

Por medio de la publicación del libro Tesoros naturales protegidos en el departamento del Quindío, una mirada para la conservación, la autoridad ambiental dio a conocer los avances que en materia de investigación la CRQ hace para la protección de la fauna y la flora de las áreas de conservación.

En este sentido el subdirector de Gestión Ambiental de CRQ, Edgar Ancízar García, ratificó que con este tipo de publicaciones la CRQ pretende que la comunidad conozca el accionar de la corporación: *"Es la primera vez que nuestras áreas de conservación tienen unos estudios hechos a profundidad por personas expertas en temáticas de fauna y flora"*.

AUDIO EDGAR ANCÍZAR GARCÍA - SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL CRQ

Por otro lado Hugo Mantilla, director el Centro de Estudios de Alta Montaña de la Universidad del Quindío e investigador del libro destacó la importancia de este tipo de publicaciones: *"Esta iniciativa es muy especial ya que reúne un análisis de la presencia de especies importantes de las áreas de conservación de la CRQ definiendo las especies focales tanto en fauna como en flora para el departamento del Quindío"*.

AUDIO HUGO MANTILLA DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE ALTA MONTAÑA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Del mismo modo los expertos aseguraron que con esta investigación se generan estrategias de manejo y protección apropiadas para las especies de las áreas de conservación de la

Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las que se encuentran en flora: Aniba muca (Laurel Comino), Catleya quiadricolor (Orquidea Azucena), Wettinia kalbreyeri (Macana) y en fauna: Tapirus pinchaque (Danta de páramo), Mazama rufina (Venado rojo), Dimomys branickii (Gauagua)

Estrategias empresariales de la CRQ para fortalecer Negocios Verdes en el Quindío



25 empresarios de diferentes unidades productivas, e inscritos a Negocios Verdes de la CRQ, participaron de la charla educativa

que tocó dos ejes estratégicos, en pro del fortalecimiento: transforma tu emprendimiento dictada por Jaider Lopera y expansión empresarial por Javier Hernán Arteaga.

Asimismo la corporación trabajará de la mano, el próximo año, con más de 60 empresarios en relación con los procesos que enfrentan con los mercados competitivos, sin olvidar que deben ser procesos amigables con el medio ambiente.

“Con el fin de capacitarlos, orientarlos y apoyarlos la entidad ambiental dictará a partir del próximo año talleres educativos encaminados a que cada empresario conozca más las oportunidades que tienen para mejorar frente al desempeño empresarial”, así lo afirmó Laura Patricia Maya, profesional especializada, de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ.

LAURA PATRICIA MAYA - PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CRQ

Aceites lubricantes usados y residuos peligrosos un pasivo ambiental en la mira de la CRQ



La Corporación Autónoma Regional del Quindío como autoridad ambiental que vela por la protección de los recursos naturales hace una llamado a los mayores generadores de aceites lubricantes usados y residuos peligrosos como los son: las lubritecas, cambiaderos de aceite y empresas transportadoras para que legalicen el manejo integral de dichos elementos.

Actualmente la empresa prestadora de servicios Juanchito Combustibles S.A.S autorizada de la recolección, transporte, manipulación y disposición final de estos elementos en el Quindío.

“Rendimos informe mensual a las corporaciones autónomas regionales sobre las gestiones que se haga y los procesos finales de los residuos, las Cars hacen la trazabilidad a quien le recogimos y cuanto le recogimos. Posterior a eso la autoridad ambiental va hasta donde el cliente y se percata que los informes son coherentes y que no existe cantidades residuales fuera del proceso” así lo indicó, Carlos Ariel Torres Cortés, Coordinador de Zona Eje Cafetero Juanchito Combustibles.

-
AUDIO – CARLOS ARIEL TORRES CORTÉS – COORDINADOR DE ZONA EJE CAFETERO JUANCHITO COMBUSTIBLES.

En este sentido la CRQ ratifica la importancia de la contratación con la empresa recolectora de aceites lubricantes usados y residuos peligroso para evitar sanciones por el manejo inadecuado de dichos elementos.

Según Carlos Ariel Truke Ospina, Subdirector Regulación y Control de la CRQ : *“En síntesis hay que hacer un llamado a las empresas transportadoras y lubrificas que están sujetos de contratar un recolector y que el incumplimiento a eso los puede ver abocados a una sanción ambiental por parte de la corporación, que termina en multas y cierres preventivos”*.

-
AUDIO – CARLOS ARIEL TRUKE OSPINA – SUBDIRECTOR REGULACIÓN Y CONTROL CRQ.

Información para el usuario

Contacto	Juanchito	Combustible
Carlos	Ariel	Torres
Coordinador	Zona	Eje
317	432	4480
Ejecafetero@combustiblesjuanchito.com		

 CRQ.CorporacionAutonomaRegionalDelQuindio

 @CorpoQuindioCRQ

e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co

www.crq.gov.co

Tel: (57) (6) 746 0679 - (57) (6) 746 0643